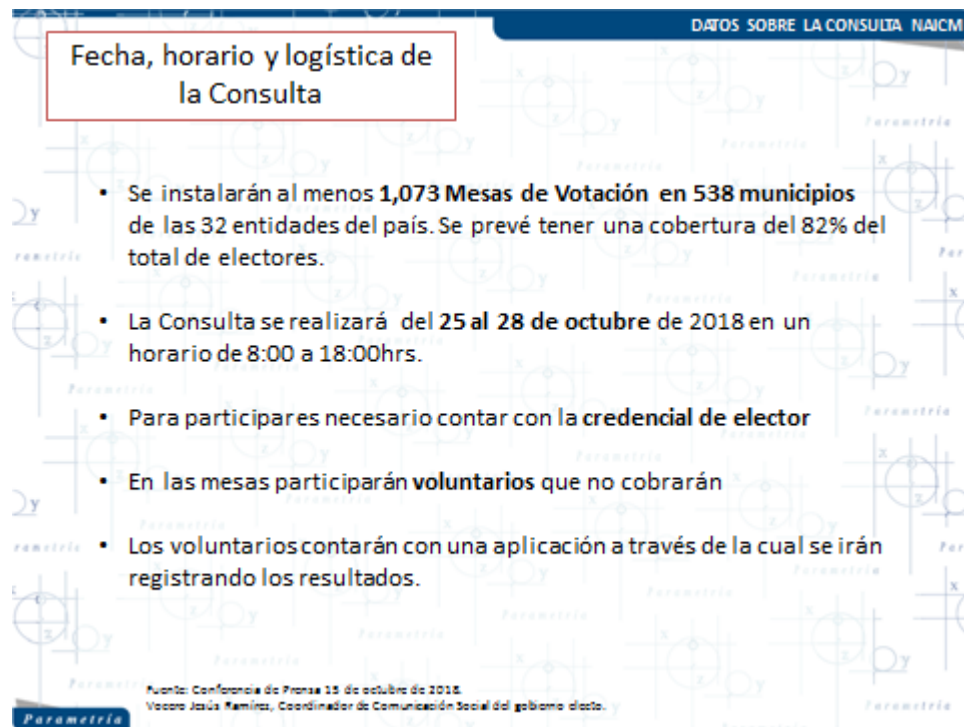


Consulta: ventajas y desventajas

En días recientes, a través de conferencias de prensa, el equipo del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha dado a conocer más información sobre la Consulta que se realizará respecto al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de comunicación social del gobierno de transición, indicó que la consulta se realizará del 25 al 28 de octubre de 2018, en un horario de 8:00 a 18:00 horas. Para participar es necesario contar con la credencial de elector y en las mesas receptoras de las opiniones participarán voluntarios que no cobrarán, quienes contarán con una aplicación a través de la cual registrarán los resultados.

Respecto de la logística, se precisó que se instalarán al menos mil 73 mesas de votación en 538 municipios de las 32 entidades del país, con lo cual se prevé tener una cobertura de 82 por ciento del total de electores. Una primera reflexión del tema es el hecho de que cubrir 82 por ciento del electorado no significa necesariamente que ese porcentaje tenga la posibilidad de participar en la consulta.



Fecha, horario y logística de la Consulta

- Se instalarán al menos **1,073 Mesas de Votación** en **538 municipios** de las 32 entidades del país. Se prevé tener una cobertura del **82%** del total de electores.
- La Consulta se realizará del **25 al 28 de octubre de 2018** en un horario de **8:00 a 18:00hrs.**
- Para participar es necesario contar con la **credencial de elector**
- En las mesas participarán **voluntarios** que no cobrarán
- Los voluntarios contarán con una aplicación a través de la cual se irán registrando los resultados.

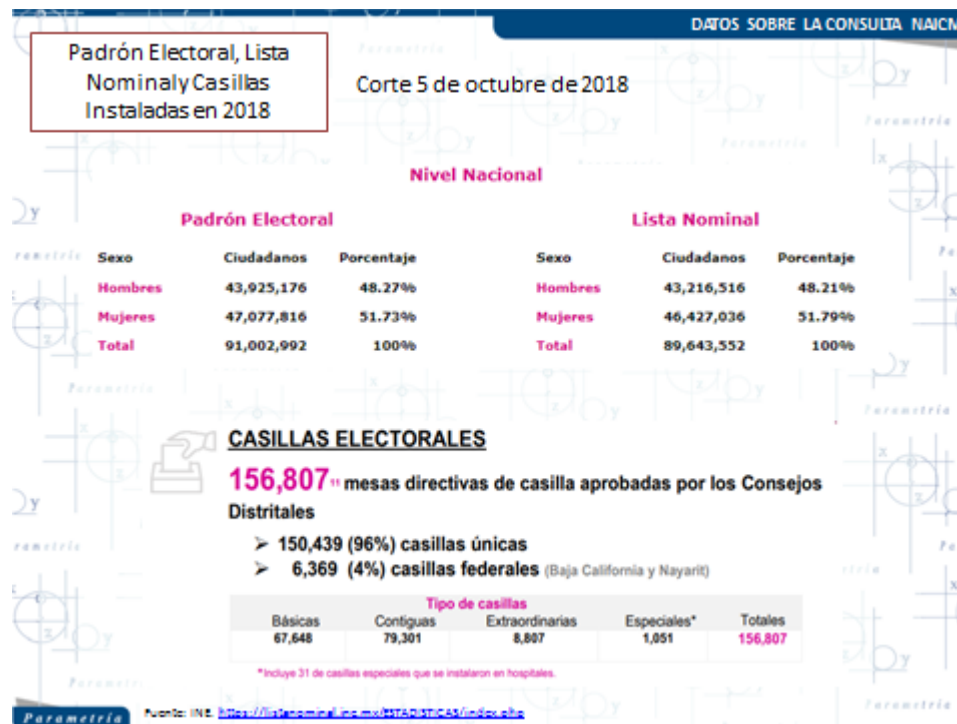
Fuente: Conferencia de Prensa 18 de octubre de 2018.
Vocero Jesús Ramírez, Coordinador de Comunicación Social del gobierno electo.

Para poner los datos en perspectiva, tenemos que decir que para el proceso electoral que se realizó este año, el Instituto Nacional Electoral (INE) instaló poco más de



Parametría

156 mil Mesas Directivas de Casilla, donde las y los ciudadanos acudieron a votar. Se registró una participación de 63 por ciento del electorado. Entonces una primera diferencia que tendremos será en el porcentaje de participación del ejercicio de democracia directa vs el de una votación. Si a la consulta asistieran entre 500 mil y un millón de ciudadanos a emitir su opinión, la participación sería de uno por ciento de la lista nominal.



Sobre la pregunta vemos que será un cuestionamiento que se enmarca en el tema del ahorro. La pregunta es: “Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ¿cuál opción plantea usted que sea mejor para el país?” Y las opciones de respuesta son “A. Reacondicionar el actual aeropuerto y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea militar de Santa Lucía. B. Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de utilizar el actual aeropuerto internacional de la Ciudad de México”.

Hay términos en esta pregunta que podrían dirigir un poco a la respuesta, pero más allá de ello, es importante poner atención a que, de acuerdo con la información dada

a conocer, atrás de la boleta se resumirán los argumentos a favor y en contra de ambas propuestas.

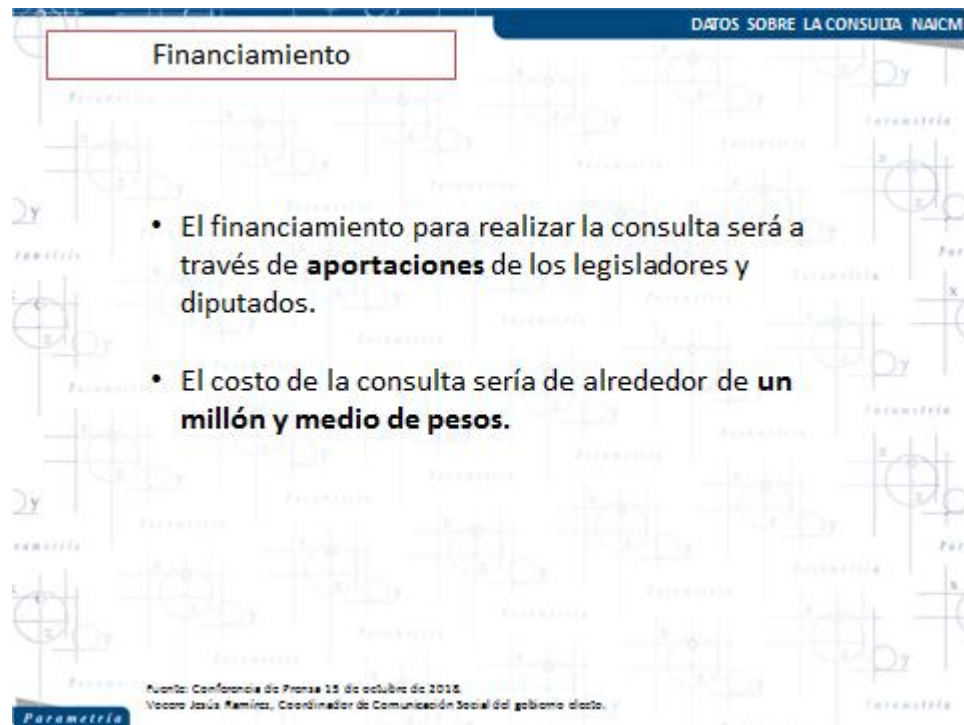
Conocer el tipo de información que se pondrá al reverso es fundamental para tener más elementos sobre la objetividad e imparcialidad del ejercicio. Podría ser que la información que den a conocer gire más en torno a ahorro, riesgos ecológicos, ubicación, accesibilidad, costos u otro y lo que se tiene que procurar es dotar de información neutral a las y los participantes.



The image shows a ballot paper titled "CONSULTA NACIONAL NUEVO AEROPUERTO" and "MÉXICO DECIDE". The question is: "Dada la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ¿cuál opción piensa usted que sea mejor para el país?". There are two options: "Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía." and "Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México." The ballot is part of the "TRANSICIÓN MÉXICO" process. A note at the bottom states: "Atrás de la boleta se resumirán los argumentos a favor y en contra de ambas propuestas." Source: Conferencia de Prensa 15 de octubre de 2018. Vocero Jesús Ramírez, Coordinador de Comunicación Social del gobierno electo.

Las consultas, o cualquier otro tipo de mecanismo para conocer la opinión de la ciudadanía, serán más o menos legítimos y representativos en la medida en que la participación de los interesados sea más alta. Para compensar posibles sesgos en los resultados de la consulta del NAICM, se había dicho que se realizaría una encuesta y con la ponderación de ambos ejercicios se tomaría una decisión. La encuesta, hay que recordar, a diferencia de la consulta es una forma de medir opiniones preguntando directamente a la o el ciudadano en su casa sobre ciertos temas sin la necesidad de que éste acuda a un centro de votación.

Otros datos adiciones que se han dado a conocer es que el financiamiento para realizar este ejercicio será a través de aportaciones de los legisladores y diputados y que el costo de este sería de alrededor de un millón y medio de pesos.



Financiamiento

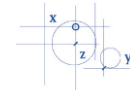
DATOS SOBRE LA CONSULTA NAICM

- El financiamiento para realizar la consulta será a través de **aportaciones** de los legisladores y diputados.
- El costo de la consulta sería de alrededor de **un millón y medio de pesos**.

Fuente: Conferencia de Prensa 15 de octubre de 2016.
Vocero Jesús Ramírez, Coordinador de Comunicación Social del gobierno electo.

Parametría

Respecto de los resultados, la consulta estará organizada por un consejo ciudadano, conformado por académicos y organizaciones, entre ellas la Fundación Arturo Rosenblueth, la cual se hará cargo del conteo de los votos. Se espera tener resultados de la consulta el lunes 28 de octubre y es importante decir, que el resultado final será vinculante.



Resultados

- La consulta estará organizada por un consejo ciudadano conformado por académicos y organizaciones, entre ellas la **Fundación Arturo Rosenblueth**, la cual se hará cargo del conteo de los votos.
- Se espera tener resultados de la Consulta el **lunes 28 de octubre de 2018**.
- El resultado final será **vinculante**.

Fuente: Conferencia de Prensa 15 de octubre de 2018.
Vicero José Mamón, Coordinador de Comunicación Social del gobierno electo.

Este debate de la realización de la consulta en México es muy importante, porque la utilización de este tipo de mecanismos de democracia directa pone un acento diferente sobre cómo se van a discutir y resolver algunos dilemas. Es importante evaluarlos para ver si funciona, quién convoca, para qué se convoca, en qué casos etc. El tema de la participación en la consulta será muy importante, así como hacer un análisis cuando se dé a conocer la información adicional que contendrá la papeleta que se le otorgue a la ciudadanía. Sería muy importante conocer qué tipo de información tendrá la ciudadanía para que responda a la pregunta. Hoy podemos decir que ya contamos con algunos elementos de análisis de esta.

Artículo publicado en Milenio el 21 de octubre de 2018

Disponible en: <https://goo.gl/vykVs8>